

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: C

NUMERO: 17

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: CARLETTA, José Pio - Sdor por Departamento La Paz.

Tipo: DECLARACION
DECLARESE DE INTERES PARLAMENTARIO, SOCIAL, EDUCATIVO Y CULTURAL,
A PERSONALIDAD DESTACADA DEL DEPARTAMENTO QUE APORTO AL

Extracto: CRECIMIENTO DE QUIROS, EN OCASION DEL ANIVERSARIO DE ESTA
LOCALIDAD DEL MUNICIPIO DE ICAÑO, DEPTO. LA PAZ, EL CUAL SERÁ
CELEBRADO EL 23 DE MARZO.-

Fecha: 15 Marzo 2022

Hora: 12:01:21.935348

San Fernando del Valle de Catamarca, 15 de marzo de 2022



Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores

Ing. Rubén Dusso

Su Despacho. -



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle proyecto de Declaración, para su tratamiento parlamentario, donde se solicita a la Cámara de Senadores "Declarase de Interés Parlamentario, social, educativo y cultural, a esta personalidad destacada del Departamento que aportó al crecimiento de Quiros. En ocasión del aniversario de esta localidad del municipio de Icaño, departamento La Paz, el cual será celebrado el 23 de Marzo del corriente año.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente. -




JOSE PIO CARLETTA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. LA PAZ



**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

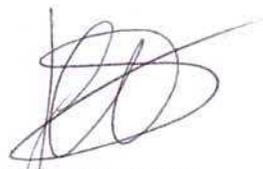
DECLARA

ARTICULO 1°. - DECLARESE, de Interés Parlamentario, Social, educativo y cultural, a personalidad destacada del Departamento que aportó al crecimiento de Quiros, en ocasión del aniversario de esta localidad del municipio de Icaño, departamento La Paz, el cual será celebrado el 23 de marzo.

ARTICULO 2°. - Hágase entrega de copia fiel del presente instrumento legal, un diploma y placa de reconocimiento., a esta persona detalladas a continuación, en fundamentos. -

ARTICULO 3°. - De forma.




JOSE PIO CARLETTA
SENADOR PROVINCIAL
OPTO. LA PAZ



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente, Señores Senadores, el próximo 23 de marzo, en la localidad de Quiros, ubicada a la vera de la Ruta Nacional 157, se conmemorará el Aniversario N°216 de dicha localidad del departamento La Paz.

Y ha pedido de la comunidad, surge este proyecto de declaración, con el fin de reconocer oportunamente a una persona que fue pilar importante en la consolidación de los cimientos que formaron a esta localidad.

La persona a destacar es: LUIS BELTAN MACEDO (fallecido) 07 de octubre de 1973.

Por su destacada labor social, cultural, educativa en la comunidad. El señor Luis Beltrán Macedo proviene de una familia afincada en el Departamento La Paz donde se dedicaron a la actividad forestal y ganadera. Era casado y tuvo 4 hijos. También desarrollo con mucha pasión durante 30 años la docencia que lo llevó a ocupar la dirección de la Escuela N°82 de Quirós, hablar de él es sinónimo de vocación política y compromiso con los ideales del Peronismo, partido por el cual llegó a ser Senador por el departamento La Paz. Representando el conservadurismo, la libertad de elección en el tiempo y momento que le toco actuar. Debiendo resaltar que su padre, don Tomas Beltrán Macedo también fue senador departamental.

Él hablaba de su tierra, su querida Catamarca y su amado Quirós como también de la ciudad santiagueña de Frías. Chacho como lo llamaban sus amigos expresaba su absoluta confianza en el legado del General Perón y entendía la ortodoxia como una herramienta al servicio del pueblo. Un 25 de mayo lo premiaron por su destacada militancia la presidencia del senado Catamarqueño, un premio que como boomerang Chacho iba a devolver con aceres, sin servirse del cargo, mas que para empujar a Farallón Negro y a todo lo demás.

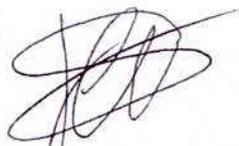
Tuvo una conducta moral e intelectual de un autentico peronista que con su hablar cansino pero firme, se hundió en su tierra, que es la nuestra.

Chacho falleció un 7 de octubre del año 1973 en un viaje hacia Santiago de Estero con la comitiva provincial donde se encontraba el Vicegobernador Raúl Sabagh .



Por todo lo expuesto con anterioridad, convencido que este breve relato es razón suficiente para que esta gente que siempre apostó al crecimiento de su pueblo sea reconocida, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto con el voto afirmativo.




JOSE PIO CARLETTA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. LA PAZ